

del hierro.» Así resumía la Reforma de la Ley el titular del Ministerio de la Vivienda.⁶

Dos leyes incompatibles

Si la famosa Ley de la Oferta y la Demanda ya es dudoso que funcione para el caso del hierro o del cemento, lo que parece realmente imposible es que sirva para el caso del suelo. Y ello por varias razones. En primer lugar, el suelo —y más el urbanizable— es un bien muy escaso y en absoluto sustituible; segundo, en caso de necesidad, el hierro o el cemento se pueden importar o bien se pueden trasladar de una provincia a otra, cosa que no ocurre con el suelo y parte de lo que está encima de él (recuérdese lo de «bienes raíces»). En tercer lugar, la demanda de suelo es incomparablemente mayor que su oferta, aun suponiendo que la nueva Ley pusiera en funcionamiento los «huecos» que aún quedan en las grandes ciudades. En cuarto lugar, a nadie se le ocurre invertir o en almacenar sacos de cemento; en cambio todo el mundo desea adquirir algún bien raíz a invertir en los cuantiosos fondos inmobiliarios existentes en la actualidad. En quinto lugar, para producir y comerciar con hierro o cemento en condiciones más o menos buenas no se requiere ni la décima parte de esfuerzo administrativo que hace falta para que la máquina del urbanismo se mueva acompasadamente. A este último respecto se podría decir que además de una reforma de la Ley haría falta otra reforma administrativa que extirpara los malos hábitos de administradores y administrados.

Por último, hay que añadir que los últimos parches puestos por la administración al caos urbanístico (el Decreto de Actuaciones urbanísticas urgentes y normas posteriores), no se ve cómo van a encajar con la reforma que se propone.

Hay todo un campo que recorrer si se examina este último punto a la luz de esos «planes directores de coordinación». Otra vez, una de tantas veces más, el urbanismo sustituye a la regionalización del desarrollo. Y mucho nos tememos que aunando los citados planes con el Decreto de Actuaciones Urgentes y con las reiteradas manifestaciones del Ministerio sobre la bondad de la «fuerza creadora de la iniciativa privada» el cóctel resultante no constituya un excelente tónico para las grandes empresas constructoras y urbanizadoras, a la par que un lento veneno para el ciudadano en busca de un cobijo decente.

J. C.

¹ Jesús González Pérez, "Principios y realidades de la Ley del Suelo", en "Revista de Derecho Urbanístico", 1970.

² Ibid.

³ Ramón Martín Mateo, en "Ciencia Urbana" n.º 3. Mayo-Junio 69. Pág. 5.

⁴ Arturo Soria, "La ley del Suelo por los suelos". Artículo reseñando el libro de R. González Ferrer "Las zonas verdes y espacios libres como problema jurídico", en "Cambio-16", n.º 52. Noviembre 72.

⁵ Declaraciones del Sr. Ministro de la Vivienda a "La Vanguardia", 28 dic., pág. 5.

⁶ Ibid.

paso de cebra

Sección a cargo de Joan Margarit/Carles Buxadé

PARA JOSEP LLUÍS SERT

He dedicado toda mi vida al teatro y pensaba retirarme así, sin pena ni gloria, y morirme siendo un personaje oscuro y medioche. Todo tiene su pro y su contra. Protagonista no he sido nunca, pero si tuviera que comenzar de nuevo mi vida, volvería a ser actor.

V. Tornos

Nuestra escena tiene figuras de mundial renombre, y este número de *Cuadernos* va dedicado a una de ellas: Josep Lluís Sert.

Tardío ofertorio monográfico, como tantos otros, aunque éste no llega, afortunadamente, a escalafón cerrado, sino en la plenitud de su capacidad de expresión, que todavía ha de procurar momentos de emoción a éste, nuestro teatro.

Teatro en crisis, aunque, curiosa paradoja, no cesa de subir y bajar el telón ante la continua demanda de representaciones, vastos tinglados empresariales, zumbantes enjambres de críticos, decorados casi siempre pergeñados debido a la rápida evolución tecnológica y de constante revisionismo estilístico, y ante unos siempre numerosos y heterogéneos espectadores que silban, patean, aplauden o guardan indiferente silencio, y entre los cuales no se halla nunca el espectador ideal para el que interpreta el actor.

Extraño teatro en el que a sus profesionales, los actores, no les es dado remitirse a un guión original, sino que éste, en la mayor parte de los casos, se confecciona lenta y espontáneamente por la mera repetición de la obra. La improvisación y la monotonía coexisten, continua y paradójicamente en la escena, a pesar de que la validez de la improvisación es patrimonio tan sólo de los grandes actores, que, por otra parte, nunca improvisan.

En este contexto viven momentos difíciles nuestras escuelas de teatro: el aprendiz de actor, que comienza imbuido de pasadas glorias y geniales rasgos, sabe, asimismo, que, inmerso en la nube de cómicos de la legua, le va a resultar harto difícil conseguir, no ya un primer papel, sino un trabajo de comparsa, al cual, por otra parte, no se resigna, y su natural contrariedad se agudiza ante la visión de tanto telón alzado bajo el cual actores sin valía y experiencia reconocida hacen su *Shakespeare* gracias a sus buenos contactos con el mundo de la empresa teatral que, y esto es otra paradoja, venden, a pesar de ello, todas las localidades.

Por todo ello las escuelas de arte dramático no tiene, hoy por hoy, más salida que desembocar en un concepto eminentemente técnico de la profesión: todo aquéllo que no sea transmisible debe ser relegado a un discreto segundo plano y, en cambio, tratar, lo más profundamente posible, todo lo referente a técnicas de expresión oral y corporal, anatomía, mecanismos de tramoya, análisis de pausas y silencios, recorridos por el escenario, etc. Se trata pues, visto el problema que existe debido a la carencia de guiones y a la vaguedad de los pocos existentes, de obtener una preparación técnica que pueda soportar una representación sobre el mero hecho de la interpretación, conscientes, a pesar de todo, de las limitaciones que ello implica; pero sabida es la poca influencia que nuestras escuelas tienen sobre la amplia y compleja estructura del mundo del espectáculo.

Esto, a nuestro juicio, constituiría un buen punto de partida y significaría la definitiva supresión de aquel sueño del libro *pequeño donde está todo*, tan caro aún a muchos, pero tan lejos del espíritu de estos tiempos que corren. Por otra parte, ¿es condición necesaria el llegar a primer actor para alcanzar un ápice de bucólica felicidad profesional? Un gran número de *primeras figuras* frustradas, sin campo claro de perfeccionamiento técnico por delante, sin desarrollar este gusto por las pequeñas cosas, los pequeños avances dentro del marco personal, trascendiendo continua y mentalmente sus propias limitaciones, puede hacer mucho daño a nuestro ya vacilante mundo escénico.

Pero es éste nuestro teatro, al que amamos, y éstas no son más que unas líneas de homenaje a la figura de Josep Lluís Sert, al que se debe el hondo y sentido teatro *sertriano*, adjetivo que nos sugiere una forma de expresar, con sazón de mal cocinero, nuestra alegría por tantas otras interpretaciones de *aalto* nivel. En los tiempos del *Gran Kahn* no puede hacerse, de ningún modo, *borromini* y cuenta nueva: desde la erupción del *Vitrubio* hasta la aparición de *loos gripiúsculos*, en muchas ocasiones, como dice el tópico, las hemos pasado *moragas*, pero se trata, hoy como antaño, ni más *niemeyer*, que de seguir presentando.

J. Margarit
C. Buxadé